



Compañía Eléctrica Osorno S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº116

Santiago, 14 de abril de 2021

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Compañía Eléctrica Osorno S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2021 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de \$427.606,960052322000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

En caso que la Junta de Accionistas aprueba el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 28 de mayo de 2021, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirla asciende a 7.645, lo que significa un pago total de \$3.269.055.210 por este concepto.

Atentamente,

Francisco Allende A.
Gerente General
Compañía Eléctrica Osorno S.A.